

EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD PERSONAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

*M^o DEL MAR REQUENA OLMO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA*

INTRODUCCIÓN

Esta comunicación que iniciamos va dirigida fundamentalmente a padres y madres, maestros, profesores y pedagogos en general, preocupados por los momentos actuales de infelicidad e insatisfacción que las personas dicen estar sintiendo, a pesar de hallarnos en una situación no tan negativa como en una primera impresión pudiera parecernos.

Siguiendo el magisterio de numerosos autores como Allport, Maslow, Golstein, Horney, From, Rogers, etc., creemos que la persona es un ser en búsqueda constante de su identidad, y según como ésta se vaya configurando a lo largo de su vida, la persona podrá gozar o no, de momentos de felicidad al sentirse satisfecho consigo mismo por el alto grado de realización personal alcanzado. Coincidimos en señalar con dichos autores, que la fuerza más profunda del hombre es su tendencia a ser él mismo, tendencia que debe facilitarse y potenciarse durante los tres primeros años de vida por parte de la familia, en un hogar con lazos afectivos consolidados y estables. Pero la incorporación de la mujer al trabajo fuera de casa, así como la creciente importancia que se atribuye a los primeros años de vida, han contribuido a que la educación infantil se configure como un periodo decisivo en la formación de la persona (LOCE, 2002), por tanto, no debemos ni podemos contentarnos con una educación infantil de “salir del paso”, con muy buenas intenciones por parte de todos (Estado, profesorado, familia, comunidad escolar,...), pero que olvida la finalidad que le da auténtico sentido: El desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas. Podremos hablar de calidad educativa, cuando se trabaje conjuntamente y desde el compromiso y convencimiento, de que esta etapa escolar es fundamental para el desarrollo de la personalidad futura.

MARCO TEÓRICO: La Identidad personal y su desarrollo.

Nosotros entendemos que la construcción de la identidad personal (I.P.) es el resultado de un proceso de ajuste con el entorno más inmediato, donde juegan un papel relevante la positiva imagen de uno mismo, la estimación y el autoconcepto.

La autoestima queda definida como la actitud hacia uno mismo, actitud manifestada como forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo (Alcántara, 1996, p. 17). Sistema fundamental por el cual ordenamos nuestras experiencias refiriéndolas a nuestro *yo* personal. No es innata, sino adquirida como resultado de la historia de cada persona. No suele ser aprendida intencionalmente, sino es el resultado del modelaje desde contextos informales educativos. Si queremos profundizar en el análisis de

esta dimensión humana, hemos de hacer referencia a sus tres componentes: Un componente cognitivo, señalado anteriormente y conocido como autoconcepto o representación mental que el sujeto tiene de sí mismo; su segundo componente es el afectivo, traducido en la valoración de lo que en nosotros hay de favorable o desfavorable, es decir, sentirse a gusto o a disgusto con nosotros mismos. Son juicios de valor sobre nuestras cualidades personales, traducidos en los valores que realmente defendemos. En esta valoración, sentimientos, admiración o desprecio, afecto, alegría, gozo... es donde se condensa la esencia de la autoestima. Su tercer elemento, es el conductual, es decir la intención y decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento consecuente y coherentemente con los valores que se sustenta, como búsqueda del respeto ante los demás y ante nosotros mismos. Un alumno o alumna con una I.P. ajustada y positiva, podrá hacer frente a aprendizajes nuevos, por la seguridad y confianza en sí mismo, sabiendo superar sus dificultades personales, sabiéndose comprometer con proyectos que favorezcan un mundo mejor. La responsabilidad, entendida como cualidad deseable en todas las personas, requiere también del autodescubrimiento. El desarrollo de la creatividad, tan necesaria en nuestros días como forma de romper con la masificación y el uniformismo, sólo podrá ser posible, con una aceptación y conocimiento de nuestro ser peculiar.

Para García (1982), el autoconcepto se constituye en la interacción social con los demás. En los procesos de relación con los objetos en interacción con las personas. Los niños y niñas comienzan a percibir que los “demás” reaccionan ante ellos de ciertas maneras, y ellos empiezan a reaccionar ante sus propias acciones y cualidades personales tal y como lo esperan de otros. El niño aprende a concebirse a sí mismo como poseedor de las características que los otros perciben de él (García, 1986).

En la relación *yo/el otro, yo /entorno*, los niños y niñas progresan en el desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas y de relación social, absolutamente imprescindible para el desarrollo global, armónico e integral de la persona. Esto subraya el carácter fundamentalmente globalizador de la etapa y las estrechas interconexiones entre las áreas o ámbitos de experiencia que configuran el periodo de 0-6 años.

De acuerdo con Piaget, el conocimiento no es absorbido pasivamente del ambiente, no es procesado en la mente del niño, sino que es construido por él a través de la interacción de sus estructuras mentales con el medio (Labinowicz, 1982). Podemos decir entonces, que la autoestima y el autoconcepto de los niños y niñas se forjan, en gran medida, por la interiorización de ambos conceptos que los demás tienen y depositan en ellos, de ahí que las aulas de E.I se conviertan en ámbitos privilegiados para su desarrollo por las continuas interacciones con sus iguales.

EL AREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL

Aunque ya nos encontremos con un nuevo marco legislativo, la LOCE, hasta que no se publiquen las nuevas disposiciones que pongan en marcha el nuevo espíritu de la ley, nos regimos por la LOGSE, concretamente por el decreto por el que se establecen la

enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía. En su artículo 5, nos señala los contenidos del currículum, los cuales se estructuran en torno a tres ámbitos de conocimiento y experiencia: El área de Identidad y Autonomía Personal, seguida de las áreas de Desarrollo Físico y Social, y Comunicación y Representación. No creemos que este orden haya sido elegido al azar, creemos que desde los órganos legislativos competentes, supieron entender la preponderancia del objetivo del Desarrollo de la Identidad Personal como eje de todo el quehacer docente. Ya Wallon (1980, pp. 341-370) nos señaló que la conciencia de sí mismo, la I.P. no es algo que exista en nosotros desde el principio, sino que aunque empieza a formarse muy pronto, se necesita de un largo proceso para consolidarse, nosotros nos atreveríamos a añadir algo más, se necesitaría de toda una larga vida para alcanzar una I.P. en toda su plenitud.

El conocimiento, control y dominio progresivo del cuerpo es un lento proceso que se inicia con el nacimiento, perdurando su desarrollo durante largo tiempo. Durante esta etapa debe conseguirse que los niños y niñas conozcan segmentaria y globalmente su cuerpo, sus posibilidades y limitaciones motrices, se sirvan de las posibilidades expresivas que el propio cuerpo ofrece y acepten sus características individuales (rasgos físicos, sexo, talla...). Será a través del movimiento como conozcan nociones espaciales, temporales, y otros objetos, tomando como referencia su propio cuerpo, desarrollando la conciencia de su *ser*, pues se ha demostrado la estrecha conexión entre el desarrollo de las funciones motrices (movimiento y acción) y el desarrollo de las funciones psíquicas (Picq y Vayer, 1977), entre las cuales se halla el desarrollo de la Identidad Personal.

El control postural y la coordinación dinámica general permiten al niño y a la niña desarrollar todo tipo de actividades físicas (marchas, carreras ...) en sentido lúdico.

Las adquisiciones de habilidades, de hábitos, son fundamentales para el desarrollo del proceso de autonomía y la progresiva construcción de su identidad personal.

Hablaremos de un proceso positivo de consolidación de la Identidad, cuando comprobemos que el niño y la niña vive dotado de un interés por conocer el mundo que le rodea, “su evolución se realiza de forma armónica, generando sensibilidades que le posibilitan crear procesos inteligentes. Es un estado afectivo que tensa y dinamiza el yo, movilizándolo todas sus funciones intelectuales, afectivas y voluntarias” (Pascual Morán, 1994, p. 446).

El profesor Zabalza (1987), inspirado en los dos principios básicos que Bradford (1973) plantea respecto a la intervención escolar, señala estos dos objetivos fundamentales para toda actividad educativa:

1. El objetivo básico de la educación es el cambio, crecimiento o maduración del individuo.
2. El proceso de enseñar-aprender es una transacción humana que une al maestro, al alumno, y al grupo en un conjunto de interrelaciones dinámicas que sirven de

marco a un aprendizaje entendido como cambio permanente que se incorpora al proyecto vital de cada individuo.

Creemos que desde la E.I., el profesorado debe procurar desarrollar todos estos objetivos, así como fomentar sentimientos positivos de aceptación de uno mismo y de respeto a los demás, perseguir el conocimiento de las posibilidades y límites del propio sujeto, favorecer la autoestima y el autoconcepto en los niños y niñas, con la finalidad de ir construyendo desde tan temprana edad, un proyecto felicitarario de vida individualizado.

Para responder a la pregunta de ¿qué contenidos contempla el área de Identidad y Autonomía Personal? Acudimos al manual de Ibáñez Sandín (2001, p. 146), y al R. D. 1.333. En ellos se recoge que el área hace referencia al **conocimiento, valoración y control** que los niños y niñas van adquiriendo de sí mismos, y a la **capacidad** para utilizar los recursos personales de los que dispongan en cada momento. En este proceso resulta relevantes las interacciones del niño con el medio, el creciente control motor, la constatación de sus posibilidades y limitaciones, el difícil proceso de diferenciación de los otros y la cada vez mayor independencia con respecto a los adultos.

Se hace por tanto referencia a:

- La configuración de la identidad, sentimiento y autoestima.
- La aceptación de la propia imagen y fisonomía.
- Los progresos psicomotores y dominio del cuerpo.
- La autonomía.
- La adquisición de hábitos de salud e higiene.
- Aspectos perceptivos motrices.
- Aspectos cognoscitivos.
- Aspectos afectivos.
- Aspectos relacionales.

Entre los muchos de los objetivos relacionados con este ámbito del desarrollo infantil, seleccionamos los siguientes por su importancia y por la relación tan estrecha con el tema objeto de nuestro estudio:

- 1º Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades personales.
- 2º Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.
- 3º Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y comunicarlos a los demás, así como identificar y respetar los de los otros.
- 4ª Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, demandas, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, e influir en la conducta de los demás,

evitando la adopción de actitudes de sumisión o de dominio, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.

Los contenidos implícitos en estos objetivos, no suelen ser trabajados por separado, sino siempre en relación con otros ámbitos de experiencia, pues recordemos la forma global de conocer en estas edades.

El papel prioritario del profesorado para el desarrollo de esta área, será: favorecer los contactos entre sus alumnos y alumnas a través de las muchas actividades cotidianas (rutinas), que realizan a lo largo de la jornada escolar. Mediante el juego, durante la merienda, el aseo, los recreos, mientras aprenden, constituyéndose el momento de la asamblea como el fundamental.

APLICACIONES PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD PERSONAL

A continuación presentamos ejemplos concretos muy utilizados en las aulas de Educación Infantil, durante el trabajo diario para el fomento de la I.P.

- Rutinas diarias, es decir, aquellos momentos que se repiten diariamente durante la semana, en tiempos y espacios fijos del aula. Tienen una finalidad de afianzar la seguridad, la confianza y la autonomía de nuestros alumnos y alumnas. Por su importancia, señalamos los siguientes:
 - a) Entrada, es decir, cuando llegan de casa al colegio. Demostramos nuestra alegría por volvernos a encontrar, sobre todo si ha regresado algún compañero que ha estado enfermo. Se quitan el abrigo, los colocan en su percha, se ponen sus babys, etc.
 - b) Asamblea, momento del día en el que todos los niños y niñas se reúnen en la clase, sentados en corro, disposición física que facilita el intercambio y la comunicación de experiencias, vivencias y sentimientos. Forma de reunión por excelencia por el calor de acogimiento y posibilidades de respeto hacia “el otro”. Cada niño o niña expresa una “frase noticia” que expresa un sentimiento especialmente significativo para el que lo emite, y por el que todos nos interesamos formulando preguntas a su autor o autora. Se pretende con ello que el alumno o alumna clarifique sus sentimientos con ayuda de los demás, con la finalidad de que vayan tomando conciencia de sus propias sensaciones. Simplemente escuchándoles, les ayudamos a sentirse en relación con alguien que también está interesado en comprender mejor una situación que para ellos ha sido o es importante.
 - c) Rincones de aprendizaje. Es decir, espacios físicos determinados de la clase en los que se realiza actividades más o menos específicas con materiales concretos. Suelen ser estructurados, por lo que facilita el desarrollo de su

- autonomía, dotándoles de seguridad en sí mismo, estimulándoles su autoestima y desarrollando su personalidad.
- d) Recreos. Con los juegos libres se facilitan los juegos asociativos, por lo que es un momento de extraordinario valor para el profesorado preocupado por conocer el grado de desarrollo personal de sus alumnos. Durante estos momentos se observa al alumno rechazado por los demás; el líder que “impone”; el que queda anulado a mero “adorno” en el juego,... Por ello es fundamental, que en estos momentos del día, el profesorado extreme su capacidad de observación y fuerte compromiso en el desarrollo de la personalidad del futuro adulto, para hacer valer las competencias que cada alumno y alumna poseen a favor del grupo, para que ninguno de ellos o ellas se sientan infravalorados en su autoestima. Recordemos unas palabras de la profesora Gloria Pérez (1998, p. 12): “la persona es un ser con los otros, es más, sin los otros no llegaríamos a desarrollarnos. De ahí, la responsabilidad de ayudar a los otros a ser”.
 - e) Servicios. En ellos, nuestros alumnos y alumnas adquieren conciencia de sus necesidades fisiológicas (semejantes a las de sus compañeros), así como facilita momentos para el desarrollo de su autonomía, fundamentales como ya hemos indicado, para el desarrollo de su I.P.
- El empleo de la actividad conocida como “El protagonista de la semana”, propuesta creada por Sandín (2001, pp. 321-335) e incluida en el Proyecto Educativo de la Editorial Edelvives. Esta actividad es muy conocida entre el profesorado que imparte el 2º ciclo de Educación Infantil, por abarcar importantes objetivos relacionados con el desarrollo de la I.P. Con esta actividad conseguimos que cada uno de nuestros alumnos y alumnas se sientan protagonista de su clase durante unos días. Difícilmente olvidarán estas experiencias tan gratificantes para su autoestima.
 - Enfocar el trabajo diario y constante, en una educación en valores. Casals (1999) nos señala que desde las primeras edades - y durante toda nuestra vida-, los valores nos acompañan en nuestra relación con los otros, en el análisis que realizamos sobre nuestras producciones, en nuestros intereses, en nuestros sentimientos, en nuestras posibilidades de actuación, valoraciones, actitudes, comportamientos, etc., de ahí que los valores se constituyen en guía para resolver los problemas de nuestra vida cotidiana y los conflictos que se nos van presentando. Por ello, y sin ánimos de extendernos, una escuela que asuma el gran reto de la educación en valores, debe perseguir los siguientes objetivos:
 - Realización de un mundo más humano, tanto en la teoría como en la práctica.
 - Formación de la personalidad madura.
 - Posibilitar oportunidades a cualquier ser humano para que desarrolle sus más altas potencialidades.

- Promover un contexto en el que cualquier persona adquiriera valores con el mínimo riesgo de su libertad de elección y máximo respeto a los valores defendidos por los demás.
 - Desarrollo del razonamiento y conocimiento moral.
 - Ayudar al descubrimiento de unos ideales u horizontes de felicidad que justifiquen la existencia y por los que merezca la pena vivir.
- Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar, que la propia vida cotidiana en el centro educativo, podría ser una fuente de recursos y experiencias que los docentes tienen a su alcance para el desarrollo de una I.P. ajustada y positiva. Descubrir y apreciar lo maravilloso que hay en cada niño y niña, el reconocimiento de lo bueno que hay en cada uno de ellos y ellas, en el aprecio, se halla el crecimiento de la persona, su capacidad de socializarse y de relacionarse con los demás.

Los recursos que podemos emplear, por tanto, pueden ser numerosos:

- Las utilizaciones diversas de fotografías.
- El empleo de espejos de diferentes tamaños.
- Experiencias en torno a la diferenciación y semejanza entre él/ella y el resto de sus compañeros. Mediante juegos corporales, dibujos, fotografías, etc.
- La visita de un bebé a clase. Con ella se pretende que el niño/a tome conciencia de lo vivido y de las diferencias entre su vida presente y la etapa anterior.
- Conocer las emociones. Mediante la construcción de imágenes con los gestos más corrientes y fácilmente vividos por ellos, hacer que identifique cada imagen con situaciones corrientes de sus vidas.
- Celebrar especialmente sus cumpleaños en clase.
- Otorgar interés a los regalos que traen desde casa a sus maestras y maestros.
- El desarrollo de actividades psicomotrices.
- Etc.

Si pudiéramos resumir todos ellos en unas pocas palabras que surtieran tanto efecto positivo como los propios recursos nombrados, nos atreveríamos a señalar, la necesidad de construir aprecio con nuestro lenguaje, indicándoles lo mucho que “valen” para nosotros.

NECESARIA RELACIÓN FAMILIA-PROFESORADO EN EL DESARROLLO DE LA I.P.

De entre los diez aspectos claves que Zabalza nos señala para una educación infantil de calidad, coincidimos con el autor en resaltar la imprescindible “participación de los padres y madres en la escuela infantil” (Zabalza, 1996, p. 54). Es necesaria la colaboración de éstos en los proyectos educativos que sus maestras/os intentan poner en práctica para el desarrollo de la I.P. Sus ventajas son innumerables por el enriquecimiento del trabajo educativo compartido por ambos ámbitos de formación. Hoy en día, es opinión aceptada unánimemente que, de entre los modelos educativos familiares, el estilo democrático es el

que más eleva la autoestima (Palacios, Marchesi y Coll, 1999, p. 276), aspecto ya señalado como fundamental para el desarrollo personal. Es en la familia y a través de los procesos de socialización, como irá el niño/a construyendo su I.P. Los profesores Cevallos y Rodrigo (1998, pp. 272-273), caracterizan el estilo democrático como el más idóneo para el desarrollo de la personalidad futura, por poseer altos niveles de afecto, comunicación, control y exigencia, manifestados mediante una relación cálida, afectuosa, comunicativa, pero al mismo tiempo firmes y exigentes. Sus normas son coherentes, sin ser excesivamente rígidas, basadas en el razonamiento y en la explicación. Estimula a sus hijos a afrontar situaciones que les exigen un nivel de esfuerzo considerable, pero siempre en el ámbito de lo que les es posible. Por ello, y desde la Escuela de Padres, sería interesante enfocar este modelo de familia democrática por ser la más adecuada para desarrollar la I.P.

UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LA ETAPA INFANTIL

El profesor Zabalza, nos señala, como respuesta a la actual legislación, “los diez aspectos claves para poder hablar de una educación infantil de calidad” (Zabalza, 1996, p. 49). De entre ellos nos interesa resaltar la atención privilegiada a los aspectos emocionales, por su fuerte implicación en los diferentes ámbitos del desarrollo infantil. La “emocionalidad” actúa sobre todo en el nivel de seguridad, plataforma sobre la que se construyen todos los desarrollos posteriores, proporcionándoles a nuestros niños y niñas *un sentirse bien* con ellos mismos, siendo capaz de asumir riesgos que les ayudarían a consolidar su autonomía. La sensibilidad, la afectividad, las emociones, etc., han sido aspectos de la vida del sujeto bastante olvidados, dándosele primacía a lo cognitivo e intelectual.

Creemos necesario reivindicar no sólo una *personalización educativa* entendiéndola como la necesaria adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características individuales de cada niño y niña, sino también, - dejando al margen el problema ontológico de si un ser humano es persona desde el primer momento de su existencia, problema por otra parte ya debatido y analizado por García Hoz (1988) -, tomar conciencia de que el pequeño ser humano ha de ser tratado como una persona; es decir, “Con el debido respeto y con la idea clara de que la vida, los actos, de los primeros años condicionan fuertemente la existencia entera del hombre” (García Hoz, 1993, p. 16).

CONCLUSIONES

En el informe *Aprender a ser* (Faure, 1987, p. 31) se manifiesta en su preámbulo, el temor a una deshumanización del mundo vinculado a la evolución tecnológica y al poder de los medios de comunicación. Posteriormente, en el Informe *La educación encierra un tesoro* (Delors, 1996, p. 106), se ratifica dicho temor con la convicción de que en el siglo XXI se ampliará esos fenómenos deshumanizantes.

Desde estas III Jornadas Pedagógicas de la Persona, manifestamos una vez más, el deseo de que la escuela se haga más conciente del riesgo de alienación que sufre la personalidad del individuo, por lo que creemos necesario reivindicar que su función no

debería ser tanto como preparar a los niños y niñas para vivir en una sociedad determinada, sino más bien, dotar a cada cual de una personalidad única e inigualable que le permita comprender el mundo que le rodea, comportándose según aquellos valores que enriquecen a la persona, contribuyendo de este modo, a un mundo más humano.

Situamos el desarrollo de la Identidad Personal como elemento clave para el posterior desarrollo de la persona, que de acuerdo con la Escuela Humanista, se constituye en cimiento del hombre. La Escuela no puede ni debe renunciar a su misión, a su utopía de ser agente de cambio social, fermento de progreso. Por ello, desarrollar la I.P. es objetivo ambicioso y prioritario para cualquier buen educador que entienda, que desarrollar esta faceta puede ser apasionante por tratarse de un largo proceso de difícil consolidación, pero precisamente por ello, nos debería estimular a fomentarla por los logros que esto supondría para la Humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÁNTARA, J. A. (1996): *Cómo educar la autoestima*. Ediciones Ceac, Barcelona.

CASALS GRANÉ, E. (1999): *Educación Infantil y valores*. Ed. Declée De Brouwer, Barcelona.

CEVALLOS, E. Y RODRIGO, M.J. (1998): *Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos*. En M. J. RODRIGO Y J. PALACIOS (Coords.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 225-243), Alianza, Madrid.

DELORS, J. (Prest.) (1996): *La educación encierra un tesoro*. UNESCO, Santillana, Madrid.

FAURE, E. (Prest.) (1987): *Aprender a ser*. Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación. UNESCO-Alianza Editorial, Madrid.

GALLEGO ORTEGA, J. L. (coord.) (1998): *Educación Infantil*. 2ª ed., Ediciones Aljibe, Málaga.

GARCÍA GARCÍA, E. (1986): *La integración escolar: aspectos psicosociológicos*. UNED. Madrid.

GARCÍA HOZ, V. (dir.) (1988): *Tratado de Educación Personalizada*, Vol. 2, Rialp, Madrid.

- (1993): *Educación Infantil Personalizada*, Vol. 10, Rialp, Madrid.

IBÁÑEZ SANDÍN, C. (2001): *El Proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula*. Muralla, Madrid.

LABINOWICZ, E. (1982): *Introducción a Piaget. Pensamiento. Aprendizaje. Enseñanza*. Fondo Educativo Interamericano. México.

LEBRERO BAENA, M^a P. (Coord.) (1997): *Especialización del profesorado de Educación Infantil (0-6 años)*. 3^a ed., Módulo 3-1, UNED, Madrid.

PALACIOS, J.; MARCHESI, A.; COLL, C. (1999): *Desarrollo psicológico y educación*. 2^a ed., Alianza Editorial, Madrid.

PEREZ SERRANO, G. (1998): *educación infantil. Contenidos, procesos y experiencias*. Narcea, Madrid.

PICQ, L. y VAYER, P. (1977): *Educación Psicomotriz y retraso mental*. Ed. Científico Médicas. Barcelona.

WALLON, H. (1980): *Psicología de4l niño: Una comprensión dialéctica del desarrollo infantil*. (Ed. cast.), Nueva Visión, Buenos Aires.

ZABALZA, M.A.(1987): *Didáctica de la educación Infantil*. Narcea, Madrid.

- 1996: *Calidad en la Educación Infantil*. Narcea, Madrid.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

M.E.C.: Real Decreto 1330/1991 por el que se establecen los aspectos básicos del currículum de Educación Infantil (BOE 7/9/91)

M.E.C.: Real Decreto 1333/1991 por el que se establece el currículum de Educación Infantil (BOE 9/9/91)

C.E.J.A.: Decreto 107/1992 por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía (BOJA, 20/6/92)

LOCE (Ley Orgánica de Calidad de la Educación), 23 de diciembre de 2002 (BOE n° 307)